

Seguimiento Plan Estratégico y Plan de Acción

Segundo
Trimestre

2023

TABLA DE CONTENIDO

1.	EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2022 - 2026 Y PLAN DE ACCIÓN 2023	1
1.1.	PLAN ESTRATÉGICO 2022 - 2026	1
1.1.1.	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	2
1.1.1.1.	Proceso Direccionamiento Estratégico y Planeación	2
1.1.1.2.	Proceso Gestión de las TICs	3
1.1.1.3.	Proceso Gestión de Atención al Usuario	3
1.1.2.	MACROPROCESO MISIONAL	4
1.1.2.1.	Proceso de Atención Médica	4
1.1.2.2.	Proceso Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte	5
1.1.2.3.	Proceso Gestión Educativa	5
1.1.3.	MACROPROCESO DE APOYO	6
1.1.3.1.	Proceso Gestión de Cesantías	6
1.1.3.2.	Proceso Gestión Administrativa	6
1.1.3.3.	Proceso Gestión Humana	7
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	8

1. EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2022 - 2026 Y PLAN DE ACCIÓN 2023

De acuerdo con las metas establecidas para la vigencia 2023 mediante las que se ejecutarán los objetivos del Plan Estratégico 2022 - 2023, a continuación, se presenta el avance porcentual general por objetivos, así como de las actividades incluidas en el Plan de Acción o Plan Operativo Anual con corte al segundo trimestre del año en curso.

1.1. PLAN ESTRATÉGICO 2022 - 2026

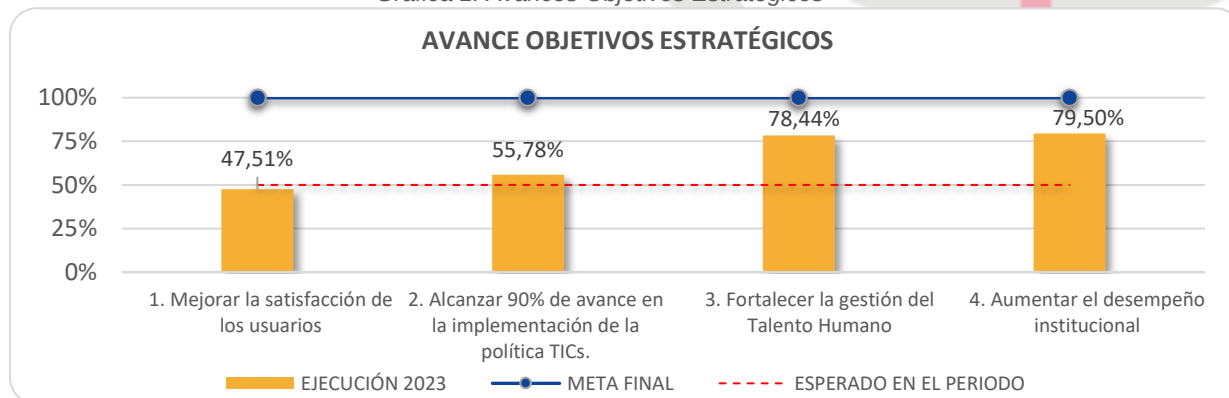
Objetivos Estratégicos

- Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.
- Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICs del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.
- Fortalecer la gestión del Talento Humano para que responda a los retos del contexto institucional, a partir del desarrollo integral de habilidades, reducción de brechas en competencias laborales y adaptación permanente al cambio.
- Aumentar el desempeño institucional por medio de la implementación del proceso de reorganización administrativa, gestión, seguimiento y control permanentes de los recursos financieros y mejora de la infraestructura física.

1

En promedio el Plan Estratégico Institucional fue ejecutado en un 65,31%, porcentaje que incluye los resultados de la ejecución por objetivos estratégicos según se muestra a continuación:

Gráfica 1. Avances Objetivos Estratégicos



De acuerdo con lo anterior, se evidencia que el objetivo estratégico de mayor ejecución corresponde al de aumento del desempeño institucional con 79,50% de avance, le sigue el de fortalecimiento de la gestión del talento humano con un avance del 78,44% y el objetivo que busca alcanzar el 90% de avance en la implementación de la política TICs ejecutado en 55,78%. Por último, encontramos el objetivo para la mejora de la satisfacción de los usuarios con 47,51%.

El avance del Plan de Acción 2023 muestra con mayor descripción como se ejecutaron los objetivos estratégicos a partir de las actividades llevadas a cabo por macroprocesos y los procesos organizacionales.

1.1.1.1. MACROPROCESO ESTRATÉGICO

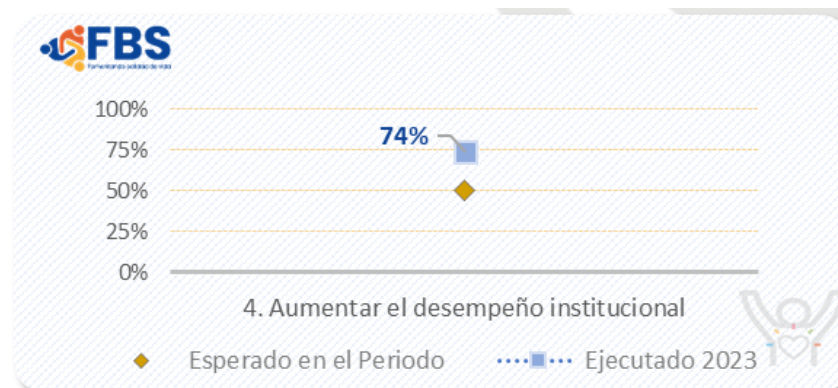
El macroproceso estratégico lo integran los procesos de: Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión de las TICS y Gestión de Atención al Usuario.

1.1.1.1.1. Proceso Direccionamiento Estratégico y Planeación

El objetivo estratégico relacionado con este proceso: *Aumentar el desempeño institucional por medio de la implementación del proceso de reorganización administrativa, gestión, seguimiento y control permanentes de los recursos financieros y mejora de la infraestructura física*, frente al cual se puede evidenciar un avance del 74%.

Lo anterior, con ocasión a la culminación de tres actividades relacionadas con la elaboración del plan para la implementación del modelo integrado de gestión, su presentación para aprobación ante el comité Directivo y el establecimiento de los documentos que se requieren actualizar por proceso; así como el avance en las actividades para realizar los reportes periódicos sobre la actualización de documentos de los procesos y la avances con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Gráfica 2. Avance proceso Direccionamiento Estratégico y Planeación



1.1.1.2. Proceso Gestión de las TICs

El Proceso Gestión de las TICs contribuye a la ejecución de los objetivos estratégicos: *“Mejorar la satisfacción de los usuarios y Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICS del Estado”*, con una ejecución hasta el segundo trimestre del 48% y 56% respectivamente.

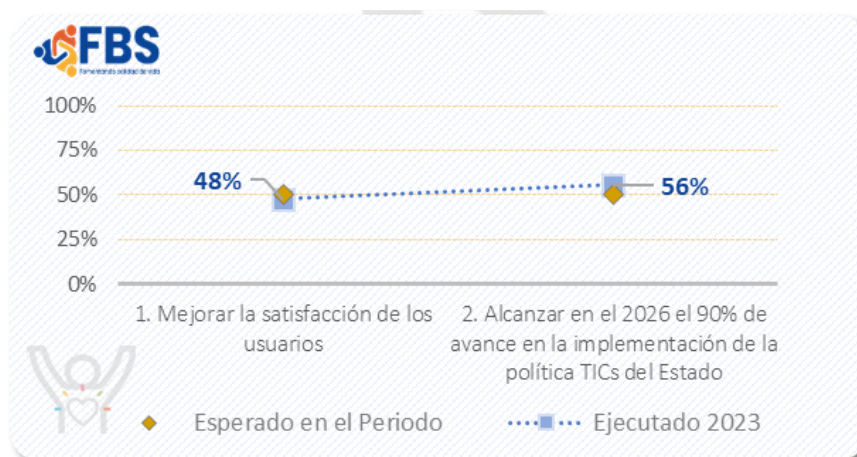
En este proceso se definieron catorce (14) actividades, de las cuales han finalizado las siguientes cuatro (4):

- Elaborar el manual de identidad del Fondo de Bienestar Social de la CGR.
- Elaborar diagnóstico de los sistemas información de la entidad.
- Elaborar documento que determine el estado de las necesidades de tecnologías de la información y comunicación del Colegio del FBSCGR.
- Determinar la información que se requiere medir y elaborar los indicadores de seguimiento al uso y aprovechamiento de las TICs.

Las otras diez (10) actividades, detalladas en el anexo de este informe, presentan un avance parcial dentro de los términos establecidos, donde se destaca con mayor ejecución la actualización de la ficha informativa Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), el diseño de la red de cableado estructurado para el Colegio, la Socialización del manual de identidad del Fondo de Bienestar Social de la CGR y el proceso de integración de las aplicaciones misionales.

3

Gráfica 3. Avance proceso Gestión de las TICS

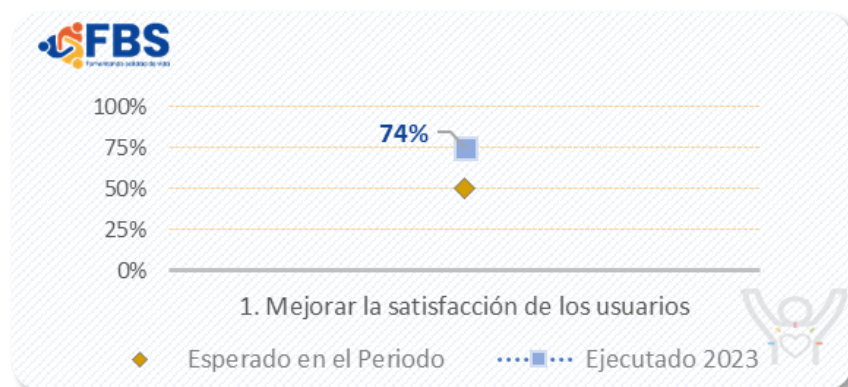


1.1.1.3. Proceso Gestión de Atención al Usuario

El proceso Gestión de Atención al Usuario llega al 74% de ejecución respecto a las actividades encaminadas al cumplimiento del objetivo: *Mejorar la satisfacción de los usuarios*. Frente al avance reportado, se resalta la finalización de las actividades

relacionadas con la socialización al interior del Grupo de Atención al Usuario y Enlace con Grupos de Interés la política y requisitos del servicio al ciudadano, la elaboración del autodiagnóstico de la política de servicio al ciudadano y la elaboración del plan anual de actividades atención al usuario que promueven el acceso de los grupos de valor a la oferta de trámites y servicios.

Gráfica 4. Avance proceso Gestión de Atención al Usuario



1.1.2. MACROPROCESO MISIONAL

Este macroproceso incluye los procesos de Crédito y Cartera; Atención Médica; Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte, y Gestión Educativa. El avance por procesos que aporta a los objetivos estratégicos se refleja así:

1.1.2.1. Proceso de Atención Médica

El avance en promedio de las actividades del proceso de Atención Médica las cuales aportan al objetivo que busca mejorar la satisfacción de los usuarios, alcanza el 50% con las acciones de apoyo al programa de vigilancia epidemiológica y la presentación de informes mensuales de percepción de la satisfacción de los usuarios del servicio de salud.

Gráfica 5. Avance proceso Atención Médica



1.1.2.2. Proceso Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte

La ejecución del proceso de Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte para el segundo trimestre del 2023 alcanzó el 60,6% con las actividades encaminadas al cumplimiento del objetivo estratégico: *Mejorar la satisfacción de los usuarios*.

El resultado se obtuvo principalmente por la culminación de seis (6) actividades de las once (11) programadas, relacionadas con la elaboración del plan de trabajo para determinar las actividades que se requieren para adelantar el estudio de los servicios, elaboración del documento de identificación de expectativas de actividades de bienestar en las gerencias departamentales, la construcción de la estrategia del plan de bienestar, la conformación del equipo de trabajo del FBSCGR para participar en la construcción y ejecución del plan de bienestar de la vigencia, la construcción del Plan de Bienestar de la vigencia en coordinación con Talento Humano de la CGR y la revisión respecto a la viabilidad de diferentes alternativas para la contratación oportuna de las actividades del plan de bienestar.

Gráfica 6. Avance proceso de Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte



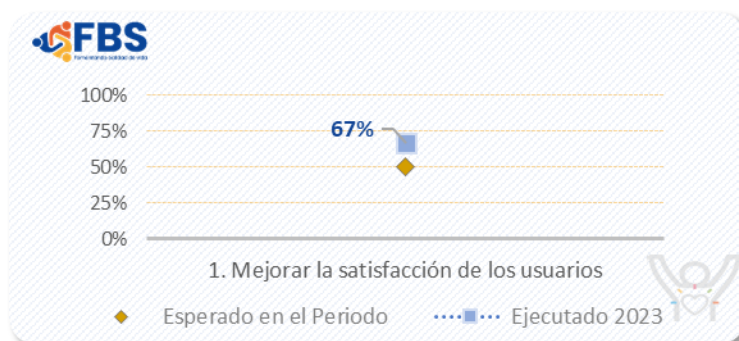
5

1.1.2.3. Proceso Gestión Educativa

El proceso de Gestión Educativa se encuentra vinculado a través de actividades que aportan al cumplimiento del objetivo estratégico *Mejorar la satisfacción de los usuarios* y su ejecución hasta el segundo trimestre de la vigencia registra el 67% de avance.

El avance anterior responde a la ejecución de la evaluación de las acciones implementadas en el último cuatrimestre de la vigencia anterior para el aumento de cobertura del colegio; adicionalmente, con el avance de actividades sobre la generación de acciones de mejora para fortalecer la estrategia de mayor impacto, también a fin de ampliar la cobertura del colegio y con ocasión de la comunicación a los grupos de interés respecto a las actividades curriculares del mismo.

Gráfica 7. Avance proceso Gestión Educativa



1.1.3. MACROPROCESO DE APOYO

Dentro del Plan de Acción vigencia 2023, el macroproceso de apoyo está conformado por los procesos: Gestión de Cesantías, Gestión Humana y Gestión Administrativa, los cuales contribuyen a los objetivos estratégicos “Mejorar la satisfacción de los usuarios”, “Fortalecer la gestión del Talento Humano” y “Aumentar el desempeño institucional”, con los siguientes avances.

1.1.3.1. Proceso Gestión de Cesantías

6

El proceso registró un avance del 33.3%; el cual le aporta al objetivo *Mejorar la satisfacción de los usuarios*, mediante la actividad que se enfoca a la implementación de soporte de tecnologías de información para la radicación solicitudes de cesantías a través del aplicativo institucional.

Gráfica 8. Avance proceso Gestión de Cesantías



1.1.3.2. Proceso Gestión Administrativa

El proceso de Gestión Administrativa alcanzó 85% de ejecución el cual aporta al objetivo “Aumentar el desempeño institucional por medio de la implementación del

proceso de reorganización administrativa, gestión, seguimiento y control permanentes de los recursos financieros y mejora de la infraestructura física”.

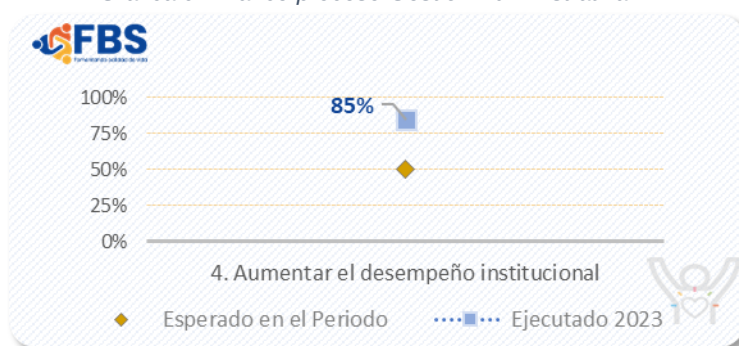
Las principales actividades asociadas completaron el 100% de su meta programada, las cuales relacionamos a continuación:

- Analizar el estado actual del Plan Institucional de Archivo - PINAR y determinar los ajustes que se requieren.
- Programar las actividades para la actualización y ejecución del PINAR.
- Proyectar documento de actualización de comité de archivo.
- Realizar capacitación respecto a la gestión de la ejecución presupuestal de gastos, a los responsables del manejo los recursos.
- Evaluar y priorizar las necesidades de adquisición y mantenimiento de infraestructura, de acuerdo con la asignación de presupuesto para la vigencia.

Otras actividades del proceso que también le aportan al objetivo, como lo son la elaboración y ejecución del plan anual de adquisición, adecuación y mantenimiento de la infraestructura, la ejecución de actividades del PINAR y la generación de informes de ejecución de los recursos presupuestales con su respectivo análisis.

7

Gráfica 9. Avance proceso Gestión Administrativa



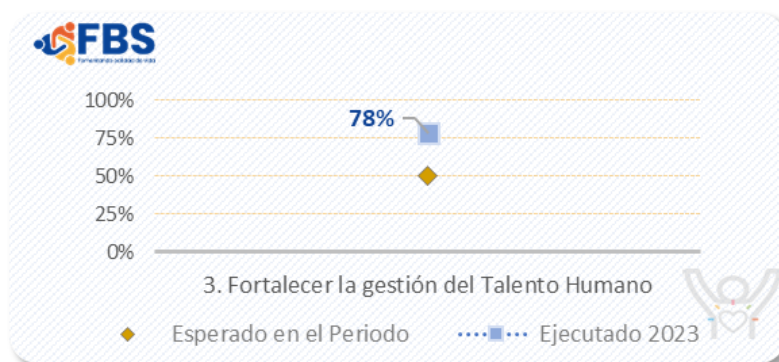
1.1.3.3. Proceso Gestión Humana

La ejecución del proceso de Gestión Humana alcanzó el 78%, a razón de la culminación de las siguientes actividades:

- Definir la información que se requiere para el diseño de la herramienta de medición.
- Analizar la información recolectada y generar el documento de caracterización del talento humano del FBSCGR.
- Elaborar la medición de las necesidades de capacitación del talento humano de la entidad.
- Analizar la información de las necesidades de capacitación en general.

- Presentar a la Comisión de Personal el análisis de necesidades para definir la construcción del Plan de Capacitación.
- Construir el Plan institucional de Capacitación.
- Actualizar el procedimiento de capacitación en el componente de medición sobre impacto.
- Diseñar la estrategia con los componentes de cultura organizacional y competitividad y presentar a la alta dirección.
- Modificar y adoptar el procedimiento de inducción.

Gráfica 10. Avance proceso Gestión Humana



8

Otras siete (7) actividades registran avance del 80%, 50%, 45% y 40% respecto a sus metas establecidas y se detallan en el anexo de este informe.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En términos generales, la ejecución de los objetivos estratégicos durante el segundo trimestre del 2023, tuvo un comportamiento similar al del primer trimestre. En total alcanzó un avance por encima del promedio esperado con el 65,31%, este comportamiento se generó porque tres (3) de los cuatro (4) objetivos estratégicos superaron el 50% de avance, mientras que el objetivo que busca mejorar la satisfacción de los usuarios no alcanzó el promedio esperado con el 47,51%. Dado lo anterior, se recomienda efectuar la autoevaluación donde se establezcan los compromisos y el seguimiento periódico hasta alcanzar las metas propuestas.

Como documento soporte para efectuar la autoevaluación se recomienda el uso del anexo del presente informe donde se detalla el avance de las acciones por proceso, dependencia, responsable, indicador, entre otros ítems.

Además, es importante llevar a cabo, por parte de la alta dirección, el seguimiento de las actividades que no tienen avance al segundo semestre pese a que la fecha límite de ejecución sea a finales de la vigencia de tal forma que puedan ser ejecutadas con suficiente tiempo.

ANEXO 1. Seguimiento Plan Estratégico y Plan de Acción 2023 2do Trim.



FORMATO FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	Código: F-S-230-01
		Versión: Vr.3

PLAN DE ACCIÓN ANUAL
AÑO: 2023

Período de Evaluación: 30/06/2023

FORMULACIÓN																	SEGUIMIENTO										
PROCESO	OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	PLAN ESTRATEGICO	PRODUCTO PLAN ESTRATÉGICO	META PLAN ESTRATÉGICO				No. Acción	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN UNIDAD DE MEDIDA	FECHA INICIO (DDMM/AA)	FECHA FINALIZACIÓN (DDMM/AA)	INDICADOR	GRUPO(S) DE TRABAJO O ÁREA(S) RESPONSABLE(S) DE LA EJECUCIÓN	RESPONSABLE REPORTE AVANCE	AVANCE FÍSICO DE LA META	AVANCE				OBSERVACIONES O CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	ACCIONES PREVENTIVAS				
				2023	2024	2025	2026											Avance porcentual Tiempo (%)	(% Actividad Acumulada	(%) Ponderado Producto 2023	(%) Producto Plan Estratégico						
C1	C2		C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12	C13	C14	C15	C16	C17	C18	C19	C20	C21	C22	C23	C24	C25	C26	C27
Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte	1 .Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.1. Brindar servicios de bienestar oportunos, que contribuyan en la calidad de vida de los usuarios y sus familias, el desarrollo laboral y personal de los funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social de la CGR	1.1.1. Estudios de los servicios para identificar oportunidades de mejora relacionadas con la cobertura e impacto en la calidad de vida de los usuarios, teniendo en cuenta los riesgos asociados.	25%	25%	25%	25%	3	1	Elaborar el plan de trabajo para determinar las actividades que se requieren para adelantar el estudio.	1	Númerica	01/02/2023	30/04/2023	Plan de trabajo elaborado / plan de trabajo programado * 100	Dirección de Desarrollo y Bienestar Social / Asesoría Financiera	Asesora Financiera	1.00	100%	100,00%	11%	11%					
Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte	1 .Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.1. Brindar servicios de bienestar oportunos, que contribuyan en la calidad de vida de los usuarios y sus familias, el desarrollo laboral y personal de los funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social de la CGR	1.1.1. Estudios de los servicios para identificar oportunidades de mejora relacionadas con la cobertura e impacto en la calidad de vida de los usuarios, teniendo en cuenta los riesgos asociados.						2	Desarrollar el plan de trabajo de las actividades que se requieren en el estudio para identificar las estrategias a seguir.	100	Porcentual	01/05/2023	31/07/2023	Actividades desarrolladas / Actividades programadas *100	Dirección de Desarrollo y Bienestar Social / Asesoría Financiera / Asesoría de Gerencia / Asesoría Jurídica	Asesora Financiera	33.33	66%	33,33%							
Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte	1 .Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.1. Brindar servicios de bienestar oportunos, que contribuyan en la calidad de vida de los usuarios y sus familias, el desarrollo laboral y personal de los funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social de la CGR	1.1.1. Estudios de los servicios para identificar oportunidades de mejora relacionadas con la cobertura e impacto en la calidad de vida de los usuarios, teniendo en cuenta los riesgos asociados.						3	Presentar oportunidades de mejora identificadas en el estudio a la alta dirección.	1	Númerica	01/08/2023	30/09/2023	Documento con oportunidades de mejora presentadas / Documento con oportunidades de mejora programado * 100	Asesoría Financiera	Asesora Financiera	0%									
Credito y Cartera	1 .Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.1. Brindar servicios de bienestar oportunos, que contribuyan en la calidad de vida de los usuarios y sus familias, el desarrollo laboral y personal de los funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social de la CGR	1.1.2. Estudio, propuesta e implementación para la optimización del servicio de crédito.	60%	40%				4	Elaborar el plan de trabajo para determinar las actividades que se requieren en el estudio de optimización del servicio de crédito.	1	Númerica	02/01/2023	28/02/2023	Plan de trabajo elaborado / plan de trabajo programado * 100	Subdirección de desarrollo y Emprendimiento - Grupo de gestión de apoyo financiero Crédito y Cartera / Asesoría Financiera	Subdirector Operativo de Desarrollo y Bienestar	0.00	100%	0.00%	0%	0%					
Credito y Cartera	1 .Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.1. Brindar servicios de bienestar oportunos, que contribuyan en la calidad de vida de los usuarios y sus familias, el desarrollo laboral y personal de los funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social de la CGR	1.1.2. Estudio, propuesta e implementación para la optimización del servicio de crédito.						5	Desarrollar el plan de trabajo de las actividades que se requieren en el estudio de optimización del servicio de crédito.	100	Porcentual	01/03/2023	31/10/2023	Actividades desarrolladas /Actividades programadas *100	Subdirección de desarrollo y Emprendimiento - Grupo de gestión de apoyo financiero Crédito y Cartera / Asesoría Financiera	Subdirector Operativo de Desarrollo y Bienestar	0.00	50%	0.00%							
Credito y Cartera	1 .Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.1. Brindar servicios de bienestar oportunos, que contribuyan en la calidad de vida de los usuarios y sus familias, el desarrollo laboral y personal de los funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social de la CGR	1.1.2. Estudio, propuesta e implementación para la optimización del servicio de crédito.						6	Presentar alternativas surgidas del estudio a la alta dirección para elaborar la propuesta de optimización del servicio de crédito.	1	Númerica	01/11/2023	30/11/2023	Documento con alternativas presentadas / Documento con alternativas programado * 100	Subdirección de desarrollo y Emprendimiento - Grupo de gestión de apoyo financiero Crédito y Cartera / Asesoría Financiera	Subdirector Operativo de Desarrollo y Bienestar	0%									
Gestión de Cesantías	1 .Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.1. Brindar servicios de bienestar oportunos, que contribuyan en la calidad de vida de los usuarios y sus familias, el desarrollo laboral y personal de los funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social de la CGR	1.1.3. Disminución de los términos en el proceso de pago de las cesantías.	50%	50%				7	Implementar soporte de tecnologías de información para la radicación de solicitudes de cesantías a través del aplicativo institucional.	3	Númerica	02/01/2023	31/12/2023	Informes de implementación elaborados / informes de implementación proyectados *100	Grupo de Cesantías	Profesional Especializada grupo de Cesantías	1.00	49%	33,33%	17%	17%					
Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte	1 .Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.1. Brindar servicios de bienestar oportunos, que contribuyan en la calidad de vida de los usuarios y sus familias, el desarrollo laboral y personal de los funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social de la CGR	1.1.4. Estrategias anuales para la elaboración y ejecución eficaz de los planes de bienestar						8	Elaborar documento de identificación de expectativas de actividades de bienestar en las gerencias departamentales	1	Númerica	02/01/2023	28/02/2023	Documento elaborado / Documento programado * 100	Subdirección de Bienestar y Calidad de Vida - Grupo Gerencias Departamentales	Subdirector Operativo de Bienestar y Calidad de Vida	1.00	100%	100,00%							
Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte	1 .Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.1. Brindar servicios de bienestar oportunos, que contribuyan en la calidad de vida de los usuarios y sus familias, el desarrollo laboral y personal de los funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social de la CGR	1.1.4. Estrategias anuales para la elaboración y ejecución eficaz de los planes de bienestar						9	Construir la estrategia de plan de bienestar de las gerencias departamentales	1	Númerica	01/03/2023	31/03/2023	Estrategia elaborada / estrategia programada * 100	Subdirección de Bienestar y Calidad de Vida - Grupo Gerencias Departamentales	Subdirector Operativo de Bienestar y Calidad de Vida	1.00	100%	100,00%							
Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte	1 .Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.1. Brindar servicios de bienestar oportunos, que contribuyan en la calidad de vida de los usuarios y sus familias, el desarrollo laboral y personal de los funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social de la CGR	1.1.4. Estrategias anuales para la elaboración y ejecución eficaz de los planes de bienestar						10	Efectuar reuniones de seguimiento al plan de bienestar de las gerencias departamentales	5	Númerica	01/04/2023	31/12/2023	Reuniones realizadas / Reuniones programadas *100	Subdirección de Bienestar y Calidad de Vida - Grupo Gerencias Departamentales	Subdirector Operativo de Bienestar y Calidad de Vida		33%								
Atención Médica	1 .Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.1. Brindar servicios de bienestar oportunos, que contribuyan en la calidad de vida de los usuarios y sus familias, el desarrollo laboral y personal de los funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social de la CGR	1.1.4. Estrategias anuales para la elaboración y ejecución eficaz de los planes de bienestar						11	Ejecutar actividades de apoyo al programa vigilancia epidemiologica establecidas dentro de la estrategia anual del grupo centro médico y atención integral en salud, de acuerdo a las necesidades presentadas	5	Númerica	27/01/2023	30/11/2023	No. de actividades del programa vigilancia epidemiologica realizadas / No. De actividades del programa de vigilancia	Grupo centro médico y atención integral en salud	Profesional especializado grado 21 del Grupo centro médico y atención integral en salud	2,50	50%	50,00%							
Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte	1 .Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.1. Brindar servicios de bienestar oportunos, que contribuyan en la calidad de vida de los usuarios y sus familias, el desarrollo laboral y personal de los funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social de la CGR	1.1.4. Estrategias anuales para la elaboración y ejecución eficaz de los planes de bienestar	25%	25%	25%	25%		12	Conformar el equipo de trabajo del Fondo de Bienestar que participará en la construcción y ejecución del Plan de Bienestar de la vigencia.	1	Númerica	02/01/2023	15/01/2023	Equipo conformado / equipo programado *100	Dirección de Desarrollo y Bienestar Social	Director Operativo	1.00	100%	100,00%	16%	16%					

PROCESO	OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS PLAN ESTRATÉGICO	PRODUCTO PLAN ESTRATÉGICO	META PLAN ESTRATÉGICO				No. Acción	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN UNIDAD DE MEDIDA	FECHA INICIO (DD/MM/AA)	FECHA FINALIZACIÓN (DD/MM/AA)	INDICADOR	GRUPO(S) DE TRABAJO O ÁREA(S) RESPONSABLE(S) DE LA EJECUCIÓN	RESPONSABLE REPORTE AVANCE	AVANCE FÍSICO DE LA META	AVANCE				OBSERVACIONES O CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	ACCIONES PREVENTIVAS
				2023	2024	2025	2026											Avance porcentual Tiempo (%)	(%) Actividad Acumulada	(%) Ponderado Producto 2023	(%) Producto Plan Estratégico		
Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte	1 .Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.1. Brindar servicios de bienestar oportunos, que contribuyan en la calidad de vida de los usuarios y sus familias, el desarrollo laboral y personal de los funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social de la CGR	1.1.4. Estrategias anuales para la elaboración y ejecución eficaz de los planes de bienestar					13	Construir el Plan de Bienestar de la vigencia en coordinación con Talento Humano de la CGR.	1	Númerica	16/01/2023	31/03/2023	Plan de Bienestar Construido / Plan de Bienestar programado *100	Dirección de Desarrollo y Bienestar Social; Subdirección Bienestar y Calidad de Vida; Subdirección de Desarrollo y Emprendimiento	Director Operativo	1,00	100%	100,00%				
Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte	1 .Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.1. Brindar servicios de bienestar oportunos, que contribuyan en la calidad de vida de los usuarios y sus familias, el desarrollo laboral y personal de los funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social de la CGR	1.1.4. Estrategias anuales para la elaboración y ejecución eficaz de los planes de bienestar					14	Revisar la viabilidad de diferentes alternativas para la contratación oportuna de las actividades del plan de bienestar.	1	Númerica	16/01/2023	31/03/2023	Revisiones de viabilidad realizadas / Revisiones de viabilidad programadas * 100	Dirección de Desarrollo y Bienestar Social; Subdirección Bienestar y Calidad de Vida; Subdirección de Desarrollo y Emprendimiento	Director Operativo	1,00	100%	100,00%				
Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte	1 .Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.1. Brindar servicios de bienestar oportunos, que contribuyan en la calidad de vida de los usuarios y sus familias, el desarrollo laboral y personal de los funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social de la CGR	1.1.4. Estrategias anuales para la elaboración y ejecución eficaz de los planes de bienestar					15	Realizar seguimiento con Talento Humano de la CGR a la ejecución del Plan de Bienestar de la vigencia.	3	Númerica	16/01/2023	31/12/2023	Seguimientos realizados / Seguimientos programados *100	Dirección de Desarrollo y Bienestar Social; Subdirección Bienestar y Calidad de Vida; Subdirección de Desarrollo y Emprendimiento	Director Operativo	1,00	47%	33,33%				
Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte	1 .Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.1. Brindar servicios de bienestar oportunos, que contribuyan en la calidad de vida de los usuarios y sus familias, el desarrollo laboral y personal de los funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social de la CGR	1.1.4. Estrategias anuales para la elaboración y ejecución eficaz de los planes de bienestar					16	Documentar las actividades para la construcción y ejecución del plan de bienestar.	1	Númerica	01/04/2023	31/10/2023	Documentación realizada / documentación programada *100	Subdirección Bienestar y Calidad de Vida; Subdirección de Desarrollo y Emprendimiento	Profesional especializado grado 21 del Grupo Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte		42%					
Gestión Educativa	1 .Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.1. Brindar servicios de bienestar oportunos, que contribuyan en la calidad de vida de los usuarios y sus familias, el desarrollo laboral y personal de los funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social de la CGR	1.1.5. Cobertura del servicio educativo del colegio del Fondo de Bienestar Social de la CGR incrementada.					17	Evaluar las acciones implementadas en el último cuatrimestre de la vigencia anterior, para el aumento de cobertura.	1	Númerica	01/02/2023	30/04/2023	Documento de evaluación generado / Documento de evaluación programado * 100	Subdirección de Desarrollo y Emprendimiento - Grupo de gestión educativa y Colegio	Rector (a)	1,00	100%	100,00%				
Gestión Educativa	1 .Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.1. Brindar servicios de bienestar oportunos, que contribuyan en la calidad de vida de los usuarios y sus familias, el desarrollo laboral y personal de los funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social de la CGR	1.1.5. Cobertura del servicio educativo del colegio del Fondo de Bienestar Social de la CGR incrementada.	25%	25%	25%	25%	18	Generar acciones de mejora que permitan fortalecer la estrategia de mayor impacto para ampliar la cobertura en el Colegio	100	Porcentual	01/05/2023	31/12/2023	Acciones de mejora generadas / Acciones de mejora requeridas *100	Subdirección de Desarrollo y Emprendimiento - Grupo de gestión educativa y Colegio	Rector (a)	50,00	25%	50,00%	17%	17%		
Gestión Educativa	1 .Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.1. Brindar servicios de bienestar oportunos, que contribuyan en la calidad de vida de los usuarios y sus familias, el desarrollo laboral y personal de los funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social de la CGR	1.1.5. Cobertura del servicio educativo del colegio del Fondo de Bienestar Social de la CGR incrementada.					19	Comunicar a los grupos de interés y ciudadanía en general, las actividades curriculares del Colegio.	4	Númerica	01/04/2023	20/12/2023	Boletines informativos publicados / Boletines informativos programados * 100	Subdirección de Desarrollo y Emprendimiento - Grupo de gestión educativa y Colegio	Rector (a)	2,00	34%	50,00%				
Gestión de Atención al Usuario	1 .Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.2. Potenciar las capacidades del área de Atención al Usuario para que asuma el liderazgo de la cultura del servicio.	1.2.1. Herramienta de medición de la percepción de satisfacción de los usuarios actualizada e implementada.					20	Revisión y/o actualización herramienta percepción de satisfacción usuarios	1	Númerica	02/01/2023	30/04/2023	Revisión y/o actualización herramienta efectuada / Revisión efectuada y/o actualización requerida	Subdirección de Bienestar y Calidad de Vida / Subdirección de desarrollo y emprendimiento / Grupo de Atención al Usuario y Enlace con grupos de interés.	Profesional universitario grado 1 Grupo de Atención al Usuario y Enlace con grupos de interés.	0,80	100%	80,00%				
Gestión de Atención al Usuario	1 .Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.2. Potenciar las capacidades del área de Atención al Usuario para que asuma el liderazgo de la cultura del servicio.	1.2.1. Herramienta de medición de la percepción de satisfacción de los usuarios actualizada e implementada.	25%	25%	25%	25%	21	Generar informe mensual con análisis herramienta de percepción aplicada	6	Númerica	02/05/2023	20/12/2023	Informes con análisis realizados / Informes programados * 100	Grupo de Atención al Usuario y Enlace con grupos de interés.	Profesional universitario grado 1 Grupo de Atención al Usuario y Enlace con grupos de interés.	1,00	25%	16,67%	12%	12%		
Atención Médica	1 .Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.2. Potenciar las capacidades del área de Atención al Usuario para que asuma el liderazgo de la cultura del servicio.	1.2.1. Herramienta de medición de la percepción de satisfacción de los usuarios actualizada e implementada.					22	Presentar informe mensual de resultados de la percepción de satisfacción de los usuarios del servicio de salud	12	Númerica	02/01/2023	30/12/2023	Informes realizados / Informes programados * 100	Grupo centro médico y atención integral en salud	Profesional especializado grado 21 del Grupo centro médico y atención integral en salud	6,00	49%	50,00%				
Gestión de Atención al Usuario	1 .Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.2. Potenciar las capacidades del área de Atención al Usuario para que asuma el liderazgo de la cultura del servicio.	1.2.2. Planes anuales de atención al usuario que promuevan el acceso de los grupos de valor a la oferta de trámites y servicios con oportunidad, calidad y transparencia.					23	Socializar al interior del grupo de atención al usuario y enlace con grupos de interés la política y requisitos del servicio al ciudadano.	1	Númerica	02/01/2023	31/03/2023	Autodiagnóstico elaborado / autodiagnóstico programado *100	Grupo de Atención al Usuario y Enlace con grupos de interés.	Profesional universitario grado 1 Grupo de Atención al Usuario y Enlace con grupos de interés.	1,00	100%	100,00%				
Gestión de Atención al Usuario	1 .Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.2. Potenciar las capacidades del área de Atención al Usuario para que asuma el liderazgo de la cultura del servicio.	1.2.2. Planes anuales de atención al usuario que promuevan el acceso de los grupos de valor a la oferta de trámites y servicios con oportunidad, calidad y transparencia.					24	Elaborar el autodiagnostico de la política de servicio al ciudadano y demás elementos propios de la entidad	1	Númerica	01/02/2023	30/04/2023	Autodiagnóstico elaborado / autodiagnóstico programado *100	Grupo de Atención al Usuario y Enlace con grupos de interés.	Profesional universitario grado 1 Grupo de Atención al Usuario y Enlace con grupos de interés.	1,00	100%	100,00%	22%	22%		
Gestión de Atención al Usuario	1 .Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.2. Potenciar las capacidades del área de Atención al Usuario para que asuma el liderazgo de la cultura del servicio.	1.2.2. Planes anuales de atención al usuario que promuevan el acceso de los grupos de valor a la oferta de trámites y servicios con oportunidad, calidad y transparencia.	25%	25%	25%	25%	25	Elaborar plan anual de actividades atención al usuario que promuevan el acceso de los grupos de valor a la oferta de trámites y servicios	1	Númerica	02/01/2023	30/04/2023	Plan elaborado / plan programado *100	Grupo de Atención al Usuario y Enlace con grupos de interés.	Profesional universitario grado 1 Grupo de Atención al Usuario y Enlace con grupos de interés.	1,00	100%	100,00%				
Gestión de Atención al Usuario	1 .Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.2. Potenciar las capacidades del área de Atención al Usuario para que asuma el liderazgo de la cultura del servicio.	1.2.2. Planes anuales de atención al usuario que promuevan el acceso de los grupos de valor a la oferta de trámites y servicios con oportunidad, calidad y transparencia.					26	Ejecutar plan anual de actividades atención al usuario que promuevan el acceso de los grupos de valor a la oferta de trámites y servicios	100	Porcentual	01/03/2023	15/12/2023	Actividades realizadas / Actividades programadas *100	Grupo de Atención al Usuario y Enlace con grupos de interés.	Profesional universitario grado 1 Grupo de Atención al Usuario y Enlace con grupos de interés.	50,00	42%	50,00%				
Gestión de las TICs	1 .Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.3. Promover los servicios de la entidad.	1.3.1. Campaña anual de promoción y socialización de la marca Fondo de Bienestar Social de la CGR, a través de sus servicios, dirigida a clientes internos y externos.					27	Elaborar el manual de identidad del Fondo de Bienestar Social de la CGR.	1	Númerica	20/01/2023	30/03/2023	Manual elaborado y aprobado / Manual programado * 100	Gerencia - Grupo de TICS / Dirección de Desarrollo y Bienestar Social	Profesional especializado grado 21 grupo TICS	1,00	100%	100,00%				

PROCESO	OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS PLAN ESTRATÉGICO	PRODUCTO PLAN ESTRATÉGICO	META PLAN ESTRATÉGICO				No. Acción	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN UNIDAD DE MEDIDA	FECHA INICIO (DD/MM/AA)	FECHA FINALIZACIÓN (DD/MM/AA)	INDICADOR	GRUPO(S) DE TRABAJO O ÁREA(S) RESPONSABLE(S) DE LA EJECUCIÓN	RESPONSABLE REPORTE AVANCE	AVANCE FÍSICO DE LA META	AVANCE				OBSERVACIONES O CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	ACCIONES PREVENTIVAS
				2023	2024	2025	2026											Avance porcentual Tiempo (%)	(%) Actividad Acumulada	(%) Ponderado Producto 2023	(%) Producto Plan Estratégico		
Gestión de las TICS	1. Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.3. Promover los servicios de la entidad.	1.3.1. Campaña anual de promoción y socialización de la marca Fondo de Bienestar Social de la CGR, a través de sus servicios, dirigida a clientes internos y externos.					28	Socializar el manual de identidad del Fondo de Bienestar Social de la CGR.	2	Númerica	01/04/2023	30/09/2023	No. socializaciones realizadas / No. socializaciones programadas * 100	Gerencia - Grupo de TICS	Profesional especializado grado 21 grupo TICS	1,00	49%	50,00%				
Gestión de las TICS	1. Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.3. Promover los servicios de la entidad.	1.3.1. Campaña anual de promoción y socialización de la marca Fondo de Bienestar Social de la CGR, a través de sus servicios, dirigida a clientes internos y externos.	25%	25%	25%	25%	29	Crear campaña de promoción y socialización de la marca Fondo de Bienestar Social de la CGR	1	Númerica	20/01/2023	31/03/2023	Campaña de promoción creada / Campaña de promoción programada * 100	Gerencia - Grupo de TICS	Profesional especializado grado 21 grupo TICS	0,40	100%	40,00%	12%	12%		
Gestión de las TICS	1. Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.3. Promover los servicios de la entidad.	1.3.1. Campaña anual de promoción y socialización de la marca Fondo de Bienestar Social de la CGR, a través de sus servicios, dirigida a clientes internos y externos.					30	Implementar campaña de promoción y socialización de la marca Fondo de Bienestar Social de la CGR	100	Porcentual	01/04/2023	31/12/2023	Campaña de promoción implementada / Campaña de promoción programada * 100	Gerencia - Grupo de TICS	Profesional especializado grado 21 grupo TICS	0,20	33%	0,20%				
Gestión de las TICS	2. Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICS del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.	2.1. Adecuar los sistemas de información para que brinden soluciones acordes a las necesidades institucionales para la prestación de servicios a los usuarios y faciliten los labores de los servidores públicos de la entidad.	2.1.1 Sistemas de información misionales integrados que centralicen los documentos que aportan los usuarios para la prestación de los servicios y agilicen los trámites					31	Elaborar diagnóstico de los sistemas información de la entidad	1	Númerica	01/02/2023	30/04/2023	Diagnóstico elaborado / Diagnóstico programado * 100	Gerencia - Grupo TICS / Dirección de Desarrollo y Bienestar y Dirección Gestión Corporativa	Profesional especializado grado 21 grupo TICS	1,00	100%	100,00%				
Gestión de las TICS	2. Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICS del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.	2.1. Adecuar los sistemas de información para que brinden soluciones acordes a las necesidades institucionales para la prestación de servicios a los usuarios y faciliten los labores de los servidores públicos de la entidad.	2.1.1 Sistemas de información misionales integrados que centralicen los documentos que aportan los usuarios para la prestación de los servicios y agilicen los trámites	30%	30%	40%		32	Adelantar el proceso de integración de las aplicaciones misionales	100	Porcentual	01/05/2023	15/12/2023	Actividades realizadas en el proceso de integración / Actividades programadas en el proceso de integración.	Gerencia - Grupo TICS / Dirección de Desarrollo y Bienestar y Dirección Gestión Corporativa	Profesional especializado grado 21 grupo TICS	50,00	26%	50,00%	23%	23%		
Gestión de las TICS	2. Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICS del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.	2.1. Adecuar los sistemas de información para que brinden soluciones acordes a las necesidades institucionales para la prestación de servicios a los usuarios y faciliten los labores de los servidores públicos de la entidad.	2.1.2. Plan de mejoramiento de la red de tecnologías de la información y comunicaciones del colegio del Fondo de Bienestar Social implementado	50%	50%			33	Elaborar documento que determine el estado de las necesidades de tecnologías de la información y comunicación del Colegio del FBSCGR	1	Númerica	02/01/2023	30/06/2023	Diagnóstico elaborado / Diagnóstico programado * 100	Gerencia - Grupo TICS / Dirección de Desarrollo y Bienestar y Dirección Gestión Corporativa	Profesional especializado grado 21 grupo TICS	1,00	100%	100,00%				
Gestión de las TICS	2. Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICS del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.	2.1. Adecuar los sistemas de información para que brinden soluciones acordes a las necesidades institucionales para la prestación de servicios a los usuarios y faciliten los labores de los servidores públicos de la entidad.	2.1.2. Plan de mejoramiento de la red de tecnologías de la información y comunicaciones del colegio del Fondo de Bienestar Social implementado					34	Efectuar diseño de la red de cableado estructurado para el colegio.	1	Númerica	01/07/2023	30/09/2023	Diseño elaborado / Diseño programado * 100	Gerencia - Grupo TICS	Profesional especializado grado 21 grupo TICS	0,60	0%	60,00%	40%	40%		
Gestión de las TICS	2. Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICS del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.	2.1. Adecuar los sistemas de información para que brinden soluciones acordes a las necesidades institucionales para la prestación de servicios a los usuarios y faciliten los labores de los servidores públicos de la entidad.	2.1.6. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información actualizado y ejecutado					35	Identificar las necesidades tecnológicas de la entidad para el cuatrenio, de acuerdo a la información brindada por los grupos de trabajo en el FBS	1	Númerica	02/01/2023	28/02/2023	Documento con necesidades tecnológicas elaborado / Documento con necesidades tecnológicas programado * 100	Gerencia - Grupo TICS	Profesional especializado grado 21 grupo TICS	0,40	100%	40,00%				
Gestión de las TICS	2. Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICS del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.	2.1. Adecuar los sistemas de información para que brinden soluciones acordes a las necesidades institucionales para la prestación de servicios a los usuarios y faciliten los labores de los servidores públicos de la entidad.	2.1.6. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información actualizado y ejecutado	25%	25%	25%	25%	36	Elaborar e implementar el plan estratégico de las tecnologías de la información a partir de las necesidades tecnológicas identificadas y complementadas con los criterios y requerimientos normativos.	100	Porcentual	01/03/2023	31/12/2023	Plan estratégico de las tecnologías de información elaborado e implementado / Plan estratégico de las tecnologías de información programado * 100	Gerencia - Grupo TICS	Profesional especializado grado 21 grupo TICS	0,30	40%	0,30%	5%	5%		
Gestión de las TICS	2. Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICS del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.	2.1. Adecuar los sistemas de información para que brinden soluciones acordes a las necesidades institucionales para la prestación de servicios a los usuarios y faciliten los labores de los servidores públicos de la entidad.	2.1.7. Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información actualizado y ejecutado					37	Actualizar la ficha informativa Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI)	1	Númerica	02/01/2023	30/01/2023	MSPI actualizado / MSPI programado * 100	Gerencia - Grupo TICS	Profesional especializado grado 21 grupo TICS	0,80	100%	80,00%				
Gestión de las TICS	2. Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICS del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.	2.1. Adecuar los sistemas de información para que brinden soluciones acordes a las necesidades institucionales para la prestación de servicios a los usuarios y faciliten los labores de los servidores públicos de la entidad.	2.1.7. Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información actualizado y ejecutado	25%	25%	25%	25%	38	Efectuar la ejecución de las actividades programadas en el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI).	100	Porcentual	01/02/2023	31/12/2023	Actividades del MSPI ejecutado / Actividades MSPI programadas * 100	Gerencia - Grupo TICS	Profesional especializado grado 21 grupo TICS	20,00	45%	20,00%	13%	13%		
Gestión de las TICS	2. Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICS del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.	2.2. Fomentar la apropiación de competencias en el uso de las tecnologías de la información de acuerdo con las necesidades y recursos tecnológicos de la entidad	2.2.1. Capacitación, talleres, jornadas de sensibilización.	25%	25%	25%	25%	39	Desarrollar capacitaciones para fortalecer las competencias en el uso de las tecnologías de la información	100	Porcentual	01/03/2023	10/12/2023	Capacitaciones realizadas / capacitaciones programadas * 100	Grupo TICS - Dirección de Gestión Corporativa - Grupo de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	Coordinador del grupo de Gestión de Talento Humano	30,00	43%	30,00%	8%	8%		
Gestión de las TICS	2. Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICS del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.	2.2. Fomentar la apropiación de competencias en el uso de las tecnologías de la información de acuerdo con las necesidades y recursos tecnológicos de la entidad	2.2.2. Informes de mediciones para realizar seguimiento al uso y aprovechamiento de las TICs en la gestión interna y en la entrega de servicios digitales a usuarios, ciudadanos y grupos de interés.					40	Determinar la información que se requiere medir y elaborar los indicadores de seguimiento al uso y aprovechamiento de las TICs.	1	Númerica	02/01/2023	30/01/2023	Indicadores de seguimiento determinados / Indicadores de seguimiento programado * 100	Gerencia - Grupo TICS	Profesional especializado grado 21 grupo TICS	1,00	100%	100,00%				
Gestión de las TICS	2. Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICS del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.	2.2. Fomentar la apropiación de competencias en el uso de las tecnologías de la información de acuerdo con las necesidades y recursos tecnológicos de la entidad	2.2.2. Informes de mediciones para realizar seguimiento al uso y aprovechamiento de las TICs en la gestión interna y en la entrega de servicios digitales a usuarios, ciudadanos y grupos de interés.	25%	25%	25%	25%	41	Llevar a cabo la medición de los indicadores de seguimiento al uso y aprovechamiento de las TICs	3	Númerica	01/02/2023	31/12/2023	Reportes de Medición elaborados / Reportes de medición programados * 100	Gerencia - Grupo TICS	Profesional especializado grado 21 grupo TICS	1,00	45%	33,33%	17%	17%		
Gestión Humana	3. Fortalecer la gestión del Talento Humano para que responda a los retos del contexto institucional, a partir del desarrollo integral de habilidades, reducción de brechas en competencias laborales y adaptación permanente al cambio.	3.1. Realizar el análisis del Talento Humano del Fondo de Bienestar, identificar sus capacidades, los factores que fomentan o perjudican su desempeño para orientar las estrategias de intervención	3.1.1. Documento bienal de la caracterización del Talento humano del Fondo de Bienestar Social de la CGR.					42	Definir la información que se requiere para el diseño de la herramienta de medición.	1	Númerica	01/02/2023	30/05/2023	Documento con información requerida elaborado / Documento con información requerida programada * 100	Dirección de Gestión Corporativa - Grupo de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	Coordinador del grupo de Gestión de Talento Humano	1,00	100%	100,00%				

PROCESO	OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS PLAN ESTRATÉGICO	PRODUCTO PLAN ESTRATÉGICO	META PLAN ESTRATÉGICO				No. Acción	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN UNIDAD DE MEDIDA	FECHA INICIO (DD/MM/AA)	FECHA FINALIZACIÓN (DD/MM/AA)	INDICADOR	GRUPO(S) DE TRABAJO O ÁREA(S) RESPONSABLE(S) DE LA EJECUCIÓN	RESPONSABLE REPORTE AVANCE	AVANCE FÍSICO DE LA META	AVANCE				OBSERVACIONES O CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	ACCIONES PREVENTIVAS
				2023	2024	2025	2026											Avance porcentual Tiempo (%)	(%) Actividad Acumulada	(%) Ponderado Producto 2023	(%) Producto Plan Estratégico		
Gestión Humana	3. Fortalecer la gestión del Talento Humano para que responda a los retos del contexto institucional, a partir del desarrollo integral de habilidades, reducción de brechas en competencias laborales y adaptación permanente al cambio.	3.1. Realizar el análisis del Talento Humano del Fondo de Bienestar, identificar sus capacidades, los factores que fomentan o perjudican su desempeño para orientar las estrategias de intervención	3.1.1. Documento bienal de la caracterización del Talento humano del Fondo de Bienestar Social de la CGR.	50%		50%		43	Elaborar y aplicar los instrumentos para la recolección de la información.	1	Númerica	01/06/2023	30/08/2023	Instrumento de recolección de información elaborado y aplicado / Instrumento de recolección de información requerida *	Dirección de Gestión Corporativa - Grupo de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	Coordinador del grupo de Gestión de Talento Humano	0,80	32%	80,00%	47%	47%		